Barranquilla 10 de Enero de 2024

CUENTA DE COBRO N° 1

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

JOHNNY ENRIQUE ORTEGA RICAURTE
Cedula de Ciudadanía **No. 1.140.848.571**.

La suma de DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS M/L ($2.733.000,00), por concepto de servicios prestados en desarrollo del objeto contractual

El periodo comprendido, A un primer pago del 24 de noviembre al 31 de diciembre de 2023.

cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DIGITALIZACIÓN, RACIONALIZACIÓN Y AUMENTO DE LA EFICIENCIA EN LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL".**

Johnny Ortega R.
JOHNNY ENRIQUE ORTEGA RICAURTE
CC. 1.140.848.571